

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas y Talleres, ca de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apodo de Correos, núm. 3775
CENTAVOS

INSERCCIONES	1. plaza	2. plaza	3. plaza	4. plaza
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	2 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	0.90 p.

Banco Hispano Americano

Cuenta corriente a vista, 1 0/0 anual.—Descuentos, pignora-
ciones, créditos, Bolsa, etc.—Negociación de letras sobre la
plaza.—Negociación de letras sobre pueblos.—Operaciones de
crédito.

SOLICITENSE TODA CLASE DE DATOS

Las fiestas del Corpus

No pensábamos volver a ocuparnos, por ahora, de la iniciativa de nuestro estimado colega *El Defensor*, proponiendo que se celebren las tradicionales fiestas del Corpus, en la segunda quincena de Junio, aunque la festividad solemne religiosa caiga en anterior fecha, porque estimamos haber expuesto abundantes argumentos que prueban la inconveniencia de semejante medida, los daños irreparables que, de adoptarse, derivarían para Granada; pero ayer intervinieron en la controversia nuestros igualmente estimados colegas *El Noticiero* y *El Heraldo*, opinando lo mismo que nuestro estimado colega la *Gaceta del Sur* y que nosotros, contra la idea de *El Defensor*, recogida por el teniente de alcalde D. Manuel López de la Cámara, en mocion presentada al Ayuntamiento, y por la Cámara de Comercio, que hacía suya; y esto inducidos a no permanecer en silencio veinticuatro horas, cuando acaban de sumarnos los votos de otros dos órganos importantes de la opinión pública.

Sintetiza su juicio el *Noticiero* en los siguientes párrafos:

«Nosotros creemos que las fiestas de una población gozan de importancia tanto mayor, cuanto más raigadas tienen en la tradición. Las fiestas del Corpus en Granada, son populares en toda España, como San Isidro en Madrid, como las del Pilar en Zaragoza, como Santiago en Valencia, como la Semana Santa en Sevilla. Unas fiestas por las que, en Granada, son unas fiestas vulgares, corrientes, como cualesquiera otras en capital de provincia de cincuenta a cien mil habitantes. La ranciedad en los festejos es como los años en el vino y en los árboles; da calidad y corpulencia.»

«En cuanto a la fijeza del tiempo, ¿quién es capaz de asegurar su bondad? En el año 1900, que era el año de la coronación de Zorrilla se desastellaron con un frío impropio de la fecha y un temporal de lluvias que lo deslució todo. ¿Quién puede adivinar lo que pasará el 22 de Mayo próximo venidero, o el 20 de Junio siguiente?»

El *Heraldo* manifiesta:

«Que debe abrirse una información en la que los granadinos que lo deseen, expongan su criterio respecto del asunto, sin olvidar que el Ayuntamiento, al resolver, no puede limitar las iniciativas de los señores que hayan de representar a la capital en años sucesivos.

Esto, partiendo de la hipótesis, de que la mayoría de los granadinos deseen su opinión favorable a lo que pretende el señor López de la Cámara.

Proceder de otra manera sería abrogarse atribuciones que la Corporación no tiene, pues así como se pretende derogar en la moción la concesión de los Reyes Católicos, otro Ayuntamiento podría volver sobre el acuerdo primitivo y echar por tierra lo que acordase la actual Corporación.

Lo sensatez de ambos criterios coincidentes en el fondo; salta a la vista, y no ha de ocultarse a los comerciantes e industriales que pretenden disociar la festividad del Corpus de las diversiones populares con que se celebra en nuestra ciudad; puesto que se señalan los perjuicios que a ésta y a ellos principalmente se irrogarían.

Nosotros, que constantemente hemos defendido y defendemos a las clases mercantiles y productoras, creemos servirles más que nunca en esta ocasión, evitando grandes quebrantos económicos; debiendo advertir, que a las restantes clases sociales no les preocupa el temor de que el Comercio venda menos, pues el año que tal suceda, obtendrá un beneficio la mayoría de los granadinos ahorrando gastos extraordinarios y respirando muchos padres de familias que tienen que sacrificarse para salir adelante. De modo, que todos los intereses no son armónicos.

Además, la gente se viste de nuevo para y por el Corpus, y no se cuidaría de estrenar trajes para unas fiestas inordinadas, sin los aúros esplendores del sentimiento religioso y del prestigio de la tradición.

Respecto a la información que propone el *Heraldo*, si hubiera de aspirarse a que diera resultado exacto y fiel de la opinión pública, debería intentarse:

Primero, por el Ayuntamiento y por mayoría de votos, que son 21, publicándose los nombres.

Segundo, por la Cámara de Comercio, reuniendo a todos sus socios comerciantes e industriales, y que también el acuerdo fuese por mayoría.

Luego precisaba solicitar del Gobierno que dictara una Real orden aprobando la variación, pues siendo la Feria Real y habiéndose concedido por Real orden de 1854, el Ayuntamiento no puede variarla, sin autorización de la Corona.

Y cuando todo esto se hubiera hecho, pasaríamos al plebiscito, necesario si había de saberse cuál era en definitiva la

voluntad del pueblo, al que hay, que consultar.

Sin embargo, recordamos que aquí abríese información respecto a la transformación del impuesto de consumos, y a pesar de que todo el mundo clamaba contra el odioso impuesto; ni los republicanos y socialistas acudieron a informar.

Pero, señor, se está discutiendo, en suma, sobre un problema más imaginario que real, sobre un problema que no existe. En las fechas del Corpus en los años venideros, hasta el de 1925, inclusive, solo resultan tres en el mes de Mayo, y los restantes caen en Junio. Pasado el actual no habrá ventaja en el cambio, y si la probabilidad de que coincidiera el Corpus con uno de los días de Feria.

Véase la nota demostrativa:

1914.	11 Junio.
1915.	3 Junio.
1916.	22 Junio.
1917.	7 Junio.
1918.	30 Mayo.
1919.	19 Junio.
1920.	3 Junio.
1921.	26 Mayo.
1922.	18 Junio.
1923.	31 Mayo.
1924.	19 Junio.
1925.	11 Junio.

Resumiendo: al Comercio le sucede como a los labradores, como a todos los gremios y oficios, que tiene años buenos y años medianos, estribando generalmente el resultado de sus negocios de las oscilaciones de la Agricultura y de la vida económica del país.

La Municipalización del alumbrado público

El *Noticiero* granadino con motivo del recurso de alzada contra el proyecto de derivación del río de Aguas Blancas, producir por su cuenta el mismo efecto, mediante la adquisición de la fábrica de Pinos Genil. No ha meditado bien este punto D. Juan Echegaray, a pesar de lo mucho que afina el pensamiento en la crítica del referido proyecto, porque de otro modo, habría retrocedido ante las enormes sumas indispensables para expropiar (dado caso que fuera factible) el Canal y la Central, con sus redes e instalaciones.

Pero el asunto está bien traído y es de actualidad, aun cuando tarde 14 años todavía la terminación del contrato con la Sociedad Leñón y Compañía, entre otras razones, por el excesivo costo del alumbrado público actual.

Que este servicio es remunerador para la Compañía, prueba el tener encendidas calderas para varios centenares de caballos de fuerza, con gasto enorme de combustible, en región donde la fuerza hidráulica abunda tanto; y que el precio por buja resulta doble de lo que debía valer, prueba un simple cálculo, y sobre todo, la comparación entre las luces encapuchadas con el Añer, y las lámparas a filamento metálico.

Las 1600 farolas, cuya intensidad debe ser de 25 bujas cada una, no son comparables a las lámparas Osram de 5 bujas (equivalentes a 16 en las ordinarias) y si las 300 de 50 bujas se ven brillar en pocos sitios, tampoco deslumbra con sus resplandores las 100 de 60 bujas consignadas en el contrato.

Las 61.000 bujas teóricas, ó sea el total contratado exigirían 61.000 vatios con lámparas de filamento metálico. Estos 61.000 vatios dan menos de 2000 lúmenes de 10 bujas con las de filamento de carbón, y como a estas están arregladas las tarifas de las empresas de electricidad, puede evaluarse el costo de los 61.000 vatios surtidos por estas compañías (a 40 pesetas año la lámpara de 10 bujas) que cuestan en el total de 2000 lámparas, unas 80.000 pesetas, pero dan luz durante 28 horas cada día. En cambio, el gasto con el gas viene a ser doble, y solo alumbraba una parte de las noches. Si los 61.000 vatios (que las empresas dan por 80.000 pesetas año) se utilizaran en lámparas de filamento metálico, por esas pesetas se tendría la potencia luminosa contrada a Leñón y Compañía con un doble más de intensidad luminosa y de número de horas de luz disponible. En cambio, con el gas, se tiene la mitad de las horas, y como el sistema se presta al abuso, el perjuicio es evidente.

Ha llegado pues el momento de pensar seriamente en la instalación de una fábrica municipal de electricidad, por ser el único servicio fácil de administrar. Un consumidor de luz por 200.000 pesetas anuales (con extraordinarios), si gastará un millón de pesetas en una instalación, obtendría un interés de 20 por 100 al capital, y en cinco años estaría amortizado el desembolso, pero el Municipio de Granada puede tenerlo diez veces más barato. En efecto, posee un salto de agua en el desfiladero de 26 metros existente entre las acequias del Cadi y la Real en la Lancha de Cenes, que con los 600 litros de canal mínimo del Genil, produciría

156 HP, equivalentes a 114.804 vatios. Tendríanse, pues, 114.000 bujas ó sea 53.000 más sobre las del contrato Leñón y Compañía, y el Municipio le resultaría de balde el alumbrado público con los extraordinarios.

En efecto la derivación de las aguas del Genil (800 litros en estiaje incluyen do la dotación del Cadi y el doble en tiempos de sobrantes) exigiría solo la construcción ó ensanche de la referida acequia desde las Angosturas a la Lancha, y una vez obtenido el salto, habría varias casas constructoras que tomarían a su cargo todo el resto de la instalación, a pagar en anualidades con la garantía de la instalación misma.

Se ha dicho que habría fuerza sobrada para el alumbrado extraordinario porque las lámparas de filamento metálico gastan menos de un watio por buja, podrían reemplazar con ventaja a los molestos globos de arco que con las 53.000 bujas de exceso, estarían abastecidos.

Por otro lado, como en los meses de Mayo y Junio el Genil lleva aguas sobrantes, se tendría doble fuerza, para presentar en los festejos iluminaciones muy superiores a todo lo conocido aquí. Por último, arrendando la fuerza durante el día, se tendría un ingreso suficiente para pagar los gastos diarios, en resumen podría economizar el Municipio más de 150.000 pesetas por año.

El arreglo con la Compañía Leñón no sería imposible bajo la base de prorrogar por algún tiempo la entrega de la fábrica y de las cañerías, que han de ser propiedad de la ciudad, compensándose así el adelantar unos pocos años el término del contrato sobre alumbrado público.

Desearía conocer la opinión de los que se interesan por el bien de Granada.

Un amigo de la luz

EL SUEÑO

El sueño, es otra necesidad imperiosa de nuestro organismo. Sin comer no se puede vivir, pero sin dormir tampoco. Mediante el sueño suspendemos temporalmente nuestra actividad, nuestro re-
brote, nuestros nervios, nuestros músculos reposan y pueden reponerse de sus fatigas. Las funciones principales, como son la circulación y la respiración, se interrumpen, porqueno pueden interrumpirse—ellas duran, tanta como nuestra mente, con mucha tranquilidad.

Para nosotros es de una gran importancia tener arreglado nuestro sueño. Más de 16 horas no debe durar nuestra vigilia; pasado ese tiempo sentimos debilidad, nos ponemos lácios, bostezamos, la cabeza nos pesa, no nos damos cuenta exacta de lo que ocurre alrededor nuestro, los párpados se nos caen, nuestros sentidos se embotan, se aflojan nuestros músculos... Y si nos resistimos a dormir comenzamos nuestros sufrimientos y acabamos por ponernos enfermos, nos vemos locos, nos morimos si nos apuramos. En cambio, después de dormir bien hallamos más ágiles, más fuertes, más alegres, y es que es el sueño uno de nuestros mayores consuelos.

Ahora bien, tampoco conviene dormir mucho. Sucede con esto como con la comida: ni poco ni mucho, sino lo que el cuerpo pide. Durmiendo poco envejecemos pronto, pero durmiendo demasiado nos embrutecemos, engordamos, podemos perder la inteligencia.

Veamos, como debemos dormir. Sin decirnos lo que lo saben, debemos dormir por la noche: ésta se ha hecho para cansar, la naturaleza entera nos lo enseña; durante ella todo descansa; los animales, las plantas, cuanto vemos hombres que van en contra de lo natural, viviendo de noche y durmiendo de día, pónense pálidos, se desahogan, pierden la vista y adquieren un carácter cíclimicamente irritable.

Debemos dormir pasada ya la estación de la comida, porque si nos echamos al sueño inmediatamente después de comer, hemos de digerir mal los alimentos y es probable que sintamos más a veces importantes.

Lo mejor es acostarse tempranamente; así suele llegarse a viejedad, que dice al que madruga la ayuda, es una verdad como un tré.

A los intelectuales les hace dormir más que a los obreros manuales. Las personas débiles necesitan dormir de siete a nueve horas; las que nertes, de seis a ocho nada más.

Los dormitorios deben ser serenos y recibir luz directa; conviene que hallen lo más lejoso posible del ruido, y que no haya en ellos, ni lámparas, ni flores, ni nada que puedan alterar el aire. Eso decir el gato ó el perro en nuestra habitación, es una mala costumbre, limpia y menos higiénica.

La ventilación de los dormitorios es una cosa muy necesaria, pero debe hacerse de día; de noche, debe estar bien incomunicados con el exterior, que estemos preservados del frío y húmedo que nos acataría y nos haría con el reuma, la gota y otros males.

Las camas no deberán ser bajas; con estar el lecho a un metro del suelo queda bien de tener lo suficiente para que el cuerpo se mantenga bien estirado; y no han de ser anchas, ni muy estrechas, ni demasiado blandas. Las almohadillas de plumas nos hacen sumo lo

que conviene y casi siempre nos perjudican; además fomentan nuestra pereza y esto es un gran mal. Las sábanas deben estar muy secas, y la ropa de abrigo no debe llegar a pasarnos. De la limpieza de todas estas cosas no tengo para qué hablar: cuanto más las exageremos tanto mejor.

Los niños, aunque sientan miedo, no deben dormir más que solos; pues muchas veces por dormir con compañía adquieren enfermedades.

De si se debe dormir sobre un lado u otro hay opiniones encontradas; Aristóteles recomendaba a su discípulo Alejandro Magno que empezase por dormir una hora sobre el lado derecho y que luego terminase durmiendo sobre el izquierdo. Lo que si parece no muy recomendable es dormir boca arriba, aunque ésta sea una postura muy cómoda.—D. P.

LAS HORMIGAS

He admirado el hormiguero cuando hechizado su granero las hormigas hormigas he observado su tarea bajo el fuego que caldea la estación de las espigas.

Esquivando cien a turas y salvando cien honduras, las conduce hasta las eras un sendero largo y hondo que atraron desde el fondo de las lóbragas paneras.

Y en hileras numerosas, pa aletas, ortosnas, van y vienen las hormigas... La vida es dura y larga, pesadísima es la carga y afianzadas las fatigas. Mas la activa muchedumbre que la tierra reverbera, senda arriba y senda abajo se embriaga en el trabajo que le colma la panera.

Son comunes los quehaceres, son iguales los deberes, los derechos son iguales, armoniosa la energía, generosa la paciencia, los amores fraternales.

Si rendida alguna obrera por avara, no sufiere con la carga la alta loma, la hermanita más cerana con amor de buena hermana la mitad del peso toma.

Nadie huelga ni voca, nadie injuria ni guerra, nadie mal a ni obedece, nadie asalta el gran tesoro, nadie enca a el grano de oro que al tesoro pertenece.

He observado el hervidero del inmenso hormiguero de las horas de las...

JOSÉ M. GABRIEL Y GALAN.

DEL AÑO 1913

Este año se celebra la Pascua de Resurrección el día 23 de Marzo, y hasta el año 2008 no acecerá esta fiesta en la misma fecha. Bien sabido es que la Pascua no puede celebrarse en fecha mensual inferior a 22 de Marzo.

En todo el siglo XIX una sola vez se celebró la Pascua el día 22 de Marzo, y fué en el año 1818. En el siglo XX nunca se celebrará la Pascua el día 22 de Marzo.

Los cristianos del rito oriental, cismáticos, celebrarán la Pascua el día 14 de Abril de su calendario, que equivale al día 27 de Abril de nuestro cómputo.

Los judíos celebrarán la Pascua del año 5673, equivalente al 1913 de nuestra era, el día 22 en un martes.

Como nuestra Pascua cae en este año en fecha muy baja, todas las fiestas móviles se celebrarán en fecha muy baja. Así, la dominica de septuagésima será el día 19 de Enero; sexagésima, el día 26 de Enero; quincuagésima, el día 2 de Febrero, y el primer día de Cuaresma (miercoles de Ceniza) será el día 5 de Febrero.

Esos golfos!

Pedir un poco de compasión a los señores que administran y dirigen los destinos de nuestro pueblo, es tarea perdida en el vacío.

Cuando se llama a las puertas oficiales con estas peticiones, responde siempre el silencio; pero como hablar de los golfos, y del abandono de nuestras autoridades, es cosa corriente, y ya el lector del periódico está acostumbrado a estas cantinelas, no queramos dejar de hacerlo esta vez aunque tengamos la seguridad de no conseguir nada.

Casi todas las noches, nos tropezamos estos desgraciados en los quicios de las puertas, en las puertas del café, y bajo la luz protectora de las farolas. Se ven mejor a altas horas de la madrugada, porque el frío ó el hambre los arrinconan, no atreviéndose entonces a pasar por nuestro lado con un ademán pícaro, o con una menea de desprecio.

Estos golfos, que apenas si preocupan hoy la atención de nuestras autoridades, son los que mañana traen de cabeza a los gobernadores y a la policía.

Aunque parezca raro el caso, podía decirse, que si se permite hoy tal libertad a los golfos, es para justificar mañana la existencia de la policía. Más claro aún: la calle y el arroyo es un criadero de ladrones y criminales, sin cuyo criadero, la policía no tendría razón de ser.

¿Es por esto por lo que no se atiende nuestra queja? Creemos que no, pero lo parece. Si se educaran mejor a todos esos golfos la sociedad se limpiaría de una costra que la empobrece y la desacredita.

Aparte estas razones hay una superior a todas; esos golfos tienen derecho a la protección de la sociedad, ya que sus

padres, no saben ó no quieren protegerlos; y la sociedad encarga de cumplir todos estos deberes a las autoridades. De donde se desprende, que si la autoridad no cumple en esta ocasión, es porque les satisface ver como se crían en el arroyo, impunemente, aquellos desgraciados que mañana han de entretener a la policía, en juego; de robos, de crímenes y de escalos.

Y esto será muy distrado para ellos, pero pudiendo evitarlo a tiempo, es un descuido para la sociedad que lo consiente, y para las autoridades que lo permiten.

Hay que recoger a esos desgraciados, y apartarlos del hambre y del vicio.

LA LIBERTAD DEL TRABAJO

En una reunión de la Unión Comercial de las industrias alemanas, el presidente y varios miembros han mostrado la necesidad que existe de proteger eficazmente la libertad del trabajo, no respetada, como ya es sabido durante las últimas huelgas habidas en diferentes países. Las organizaciones obreras hacen pesar un terrorismo cada vez más exigente sobre los trabajadores. La Unión Central propone, en consecuencia, sin dejar de respetar el derecho de huelga, que los Gobiernos tomen las medidas más energéticas para asegurar la libertad de los obreros que quieren trabajar; esto de interés de la clase obrera y del país entero.

La Unión Central se opone igualmente al principio del salario mínimo. Su presidente declaró que el ejemplo de Australia y de Nueva Zelanda, donde este principio ha sido aplicado, debe mostrar a los grandes países industriales que pueden correr riesgos considerables al admitir este sistema.

Por fin, la Unión Central adoptó un voto invitando a todos los Gobiernos a tomar cuanto antes todas las medidas necesarias para proteger energicamente la libertad del trabajo contra los manejos terroristas de ciertas organizaciones que son un peligro para un país y comprometen el bienestar de toda la nación.

Con motivo de la grave crisis producida en Filipinas a causa de la oposición de los obreros tabaqueros a registrarse, como dispone cierto nuevo reglamento, la Asociación Económica de aquel archipiélago recuerda en su *Revista* la autorizada opinión del Profeta de San Francisco, cu-politica y económica, en todas partes.

Enemigo Henry George (el profeta aludido) de las violencias en los pleitos el capital y el trabajo, dos factores equivocadamente antagonicos, cree contraproducente y ruinoso para ambas partes el paro del trabajo. «Una huelga—dice, único recurso con que puede una Sociedad obrera dar fuerza a sus pretensiones, es una contienda destructiva, una contienda parecida a la de aquel excéntrico llamado «el rey del dinero» que en los primeros días de San Francisco desafiaba una vez a un hombre que vergonzosamente le había ridiculizado, a ir al muelle y echar alternativamente piezas de veinte duros al mar hasta que uno de ellos cediese. La lucha por resistencia, envuelta en una huelga, es realmente una guerra y disminuye la riqueza como todas las guerras. Su organización es para la guerra. Del mismo modo que cuando uno quiere defender la libertad al tomar las armas debe abandonar su libertad personal para convertirse simplemente en una parte de un gran todo, así también debe suceder a los trabajadores que se organicen para una huelga. Por consiguiente, estas condiciones son por necesidad destructoras de las mismas cosas, que los obreros tratan de obtener con ellas: riqueza y libertad.»

Y Henry George, que hablaba así en una época en que las huelgas no habían adquirido aún el carácter violento, apasionado é injustificado que muchas veces hoy tienen, fué en su mocedad de oficio cajista y durante muchos años miembro honorario de una Sociedad obrera.—X.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Ya es razón!

Los que tienen la desgracia de vivir en el barrio de la Magdalena, están dejados de la mano municipal, ya que no de la mano de Dios.

Con relativa frecuencia la prensa reproduce las quejas del vecindario sobre el estado en que se encuentran la mayoría de las calles en la parroquia, y ya un concejal del distrito formuló peticiones en el cabildo, sin que hasta el presente los remedios se hayan aplicado.

Las calles de Gracia, Párraga, Recogidas, Darrillo de la Magdalena, Verónica de idem, Puentezuelas y otras muchas están dadas de baja para el tránsito público y únicamente sirven para que los escolares practiquen en ellas el estudio de la geografía física sin necesidad de texto ni maestro.

Ya es razón que cese este estado de cosas y se cuide con celo la pavimentación de las calles, empezando por las de mayor necesidad.

Si los concejales de este castigado distrito no bastan para obtener la pequeña mejora que solicitan sus representantes, se verán obligados a constituir una Junta de Defensa a semejanza de las que funcionan en el Albaicín y San Ildefonso.

Por ahora, la cuestión se resuelve con

que el señor Alcalde ordene al sobrestante municipal que una cuadrilla de obreros (diez por ejemplo) inviertan varios días en el arreglo de estas calles, para que desaparezcan baches y estorbos y pueda caminar por ellas sin temor a estrellarse. Como el señor La Chica tiene facultades para ello, bien puede librar unas cuantas pesetas y complacer a los peticionarios.

Así lo esperan.

Los vecinos de la Magdalena

CUENTO
EL MEJOR PAPEL

No poseyendo grandes medios de fortuna, y, según decía, «para vivir más a lo noble», el señor de Linois se retiró a una provincia.

Mostrábase siempre filántropo por temperamento, practicando toda clase de obras de caridad, y hasta en los asuntos concernientes a sus intereses pecuniarios era incapaz de cometer una acción que fuese no ya dudosa, sino desprovista de la más elevada generosidad. A decir verdad hubiese cometido el más injusto de los ultrajes quien llegase a atribuirle nunca un cálculo mezquino en sus acciones.

Cuando vió que su hijo Armando, estudiante en París, volvía a la casa paterna tres meses antes de las vacaciones, con el pretexto de una enfermedad, le preguntó cuál era el verdadero motivo de su vuelta.

«El año pasado—dijo Armando—hice amistad en los cursos de la Sorbona con una joven, que de la noche a la mañana se encontró sola y sin recursos; á causa de la muerte de su madre. Vivimos juntos algún tiempo; pero he tenido la desgracia de que nuestros amores tengan sucesión... y ya sabes que yo sólo quiero casarme con mi prima María.

Después de haber aconsejado inútilmente a su hijo que contrajese el otro matrimonio, el matrimonio reparador, el señor de Linois decidió ir en persona a la mujer abandonada, como primera subvención, la cantidad de cinco mil francos.

Una modestísima habitación en un quinto piso. Cerca de un lecho sencillísimo una cuna. Un armario; en una tabla útiles de cocina; dos sillas y una mesa.

Car las dos de la tarde, Julia Barron, lección particular que ha de explicar por la noche. Es una joven morena, bajita, cuyo rostro de mujer apasionada, sigue siendo hermoso, á pesar de las huellas del dolor.

«Soy el padre de Armando—dijo el visitante saludando.

«Tome usted asiento, caballero.

El señor de Linois, muy emocionado, con extrema delicadeza, á pesar de poseer el arte de decir las cosas más difíciles con la mayor suavidad, no pudo por menos de sentirse turbado, cuando al final de su discurso sacó el sobre que contenía los billetes de la suma.

La joven, sentada frente a él, sintió al oírle, no sólo dolor, sino rencor y orgullo.

Se puso en pie; fué á acariciar al niño que acababa de despertar, y sin separarse de la cuna, dijo con expresión lenta y resignada:

«Se lo agradezco á usted, caballero. Acepto el donativo que me hace por amor á mi hijo, que sin ese recurso estaría expuesto a morir de hambre. No lo extrañe usted. Usted pertenece a una clase privilegiada y conocedora de la vida... y viene quizás dispuesto a volverse con su dinero, después de haber preparado un golpe de efecto.

«Esto de la mujer pobre que rechaza un ofrecimiento de dinero es cosa corriente en literatura, y engloba en literatura, la realidad de la vida, que tantas y tantas personas se esfuerzan por hacer semejante a una novela de folletín.

El Sr. de Linois, inmóvil, asombrado y densamente pálido, guardaba silencio.

La joven dejó caer la cortina de la cuna y continuó diciendo:

«Siento mucho verme precisada á aceptar, pues se lo confieso: es tentadora la ocasión. Me sería fácil el intentar un efecto dramático: «Tome usted su dinero! «Las heridas del corazón no se curan con oro; en mi desventura guardo, aún intacto el sentimiento del honor! Que Dios le castigue á usted por la ofensa que me hace con esa miserable oferta pecuniaria!... Sólo que, ya ve usted, yo no gano con mis lecciones más que un promedio de dos francos diarios; cincuenta céntimos por hora, pues tal es la tarifa establecida para las lecciones de Moral cívica y familiar, conformes con el programa oficial, y esa remuneración no me permite sufragar los gastos que exigen los cuidados que mi hijo necesita. Si cediese á la tentación de desempeñar el papel dramático y hacer el efecto, sería heroica, no sólo por mi cuenta, sino también por parte de mi niño. Ahora bien; yo no apruebo más que el heroísmo individual; nadie tiene derecho á ser heroico á expensas de otro. Aunque quisiese, no sabría, por mi hijo, mostrar una altivez que le podría costar la vida.

El señor de Linois hizo un movimiento de protesta; pero su interlocutora no le permitió hablar, diciendo vivamente:

«Puede que mi modo de pensar no sea correcto... ¡Oh! Demasiado conozco cuál debe ser el modelo ajustado á las conveniencias; la joven heroica, cuidada

Neuremogenol COVALEDA

Tónico-reconstituyente

El más poderoso remedio contra la Anemia, Colores pálidos, Debilidad Inapetencia, Convalecencias, Desarréglos menstruales, etcétera, etc. Específico de la neurastenia.—3'50 Ptas. frasco en todas las farmacias y en la del autor A. COVALEDA, San Jerónimo, 13. = Consulta médica diaria

sa de su honradez, de mantener su buen nombre y que en el desastre entienda a su hijo con la mayor dignidad. Yo prefiero, sin dudar un momento, comprar leche para mi hijo.

Y mirando hacia la cuna, añadió:—Ha llegado usted tarde. Antes de que hubiese venido al mundo, ¿quién sabe... tal vez hubiese rehusado el ofrecimiento que me hace tan generosamente. Al oír aquellas palabras el señor de Lino se puso como la grana. La antigua sangre noble se agolpaba terriblemente en sus venas. Durante un largo rato no supo cómo salir de aquel mal paso.

Pero su gran corazón reaccionó enseguida. Era preciso decir algo y de modo que no pudiese ofender. Si era preciso encontrar una salida.

El momento era trágico. El señor de Lino quería evitar a todo trance el quedar en el mejor lugar. El respeto al prójimo le prohibía dar una contestación por la cual desearse allí el mejor y más simple papel.

Y aquel hombre tan fino de sentimientos tan delicados, de tan exquisita sensibilidad, adoptó una actitud de hombre vulgar. Adquirió el tipo y la entonación de un ser tosco, de un alma de Dios, corta de alcances incapaz de comprender y de sentir todo aquello.

—Está bien—dijo fingiendo contrariedad—esperaba una negativa.

Se levantó y se dirigió hacia la puerta, hablando al andar.

—Pero prefiero que haya ocurrido así, porque me carga que se me haga una ofensa, y una negativa es una ofensa siempre. Después de todo, el sacrificio de dinero ya está hecho, que remedio... Es más; cuando se concluya esa cantidad escribame usted...

Y ya en el descansillo de la escalera, dijo como última frase, en tono de súplica, con una sonrisa lastimera que le rebajaba para siempre al triste papel de ser despreciable.

—Escribame usted... pero eso sí, no me estructure usted demasiado.

Y salió contento al comprender que dejaba a la joven un socorro más precioso aún y más indispensable para la vida que el dinero; el de la satisfacción de no haber sido humillado, de tener el sentimiento de superioridad sobre el ser mezquino que la favorecía. Ella desempeñaba el mejor papel del drama.

LEÓN FRAPPE

GRANADA AL DIA

Del Gobierno civil.—El Ayuntamiento de Alcúzar, Montefrío e Iznalloz, ha quedado expuesto al público el reparto vecinal y de consumos para el corriente año, con objeto de oír reclamaciones.

—Ante la Alcaldía de Quénar, Charcher, Albuñuelas y Cúllar Baza, se verificará en los días 8, 24 y 26 de Febrero próximo la subasta del aprovechamiento de pastos de sus montes públicos.

—Ha sido trasladado a Toledo, el vigilante de primera clase del cuerpo de policía de esta capital, D. Sergio Escobar Martínez.

Sucesos.—En la madrugada de ayer, los guardias de seguridad Léiva y Alga, al llegar en funciones del servicio a las cercanías de la plaza de toros se encontraron con un sujeto que al verlos se dio a la fuga, dejando en la huida un saco que contenía nueve gallinas, seis de ellas estaban muertas. Dichas aves se cree que sean producto de algún robo.

Detenidos.—Por escándalo y embriaguez, ha ingresado en el arresto, Plácido Almazán Castillo.

San Juan de Dios.—Curados anteanoche: José Arenas Soto, de herida leve en el muslo derecho, producida por otro sujeto llamado Manuel Navarrete.

Sépalo los que destruyen árboles.—Buenos Aires ha plantado en sus calles y parques, durante los diez últimos años, más de 42.000 árboles.

La estudiantina de Loja.—Se ha organizado en aquella ciudad una estudiantina que postulará en los días de Carnaval, destinando la recaudación a un reparto de pan entre los pobres.

La Junta directiva la constituyen los señores D. Mariano Bertelli, D. Carlos Derqui, D. Manuel Rubio, D. Luis Quintana, D. Francisco González, D. José Jiménez y D. José Tentor.

Los aparejadores de obras.—En el Gobierno civil se ha recibido una circular de la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, en la cual se traslada la disposición del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, fijando las atribuciones de los aparejadores de obras, disponiéndose:

1.º Que los aparejadores con título profesional, son los auxiliares o ayudantes de los arquitectos, y a sus órdenes ejercerán las funciones que aquellos les encomienden.

2.º Que en toda obra dirigida por los arquitectos del Gobierno dependientes de los distintos ministerios y que por su importancia así lo exija, existirá el cargo de aparejador, que estará desempeñado por un titular a las inmediatas órdenes del arquitecto director de la obra.

3.º Que se recomiende a los Municipios y Diputaciones provinciales la provisión de las plazas de auxiliares de los arquitectos, de individuos en posesión del título oficial en aparejadores.

4.º Que en consonancia con todo lo legislado acerca de esta profesión, desde que se creó por Real Decreto y Reglamento de 20 de Agosto de 1899, no pue-

drán ostentar el título de aparejadores más que aquellos que lo hubiesen obtenido desde esta fecha con arreglo a las disposiciones vigentes y en los centros de enseñanza dependientes del Estado donde esos estudios se cursan.

5.º Que para la debida eficacia de los preceptos contenidos en esta soberana disposición, se dé conocimiento de la misma a los Ministerios de la Gobernación y de Hacienda.

El canal de Fardes.—En los salones del Ayuntamiento reunidos ayer a las tres de la tarde, la Junta del Sindicato de regantes del Canal de Fardes.

Preside el señor Olmedo Moreno, con asistencia de los señores Cabrera, Montalegre, Marín López, Jiménez Arévalo, Coronel, Rojas Herrera, Ortega, Morcillo, Herrera González, Morcillo Olmedo, Herrera Pérez y López Arroyo.

Adoptáronse los siguientes acuerdos:—Aprobar las cuentas de repartos ordinarios y especiales y de renta de los cortijos.

Aprobar un presupuesto por los mismos conceptos y renovación de la mitad más antigua de los vocales y suplentes que componen el Sindicato y jurado de guardas.

Automóviles.—En la estación del Sur de España, fueron ayer facturados los dos autos propiedad del Rey, que vinieron con motivo de la estancia de D. Alfonso en los cotos de Trasmulas y Láchar.

Sumario.—El último número de la *Gaceta Médica del Sur de España* contiene el siguiente:

J. Ferrn.—Los fenómenos de la telepatía.

V. Delfino.—La fiebre tifoidea, sus causas y los medios de prevenirla.

B. Rodríguez Arias.—Métodos para investigar la presencia de cloruros y fosfatos en una orina.

J. González Castellano.—El pescado y la lepra.

J. López Pinillos.—Psicología de las multitudes. Toreros y públicos.

Sección Médico-Social.—El nuevo Hospital Clínico de Granada.—Un caso raro de función catamenial.—Errores de la cocina moderna, según Montessori.—Lo que gastan en Instrucción Pública las principales naciones de Europa.—Tres aforismos.—Del acervo.—Notas de la decena.

Boletín Bibliográfico.

El Centro Artístico.—Le ha sido concedida por el Ministerio de Instrucción pública, una subvención de mil pesetas.

San Juan de Dios.—Curados ayer: Antonio Sánchez, de una herida en la cabeza, que le fué producida por una piedra que le arrojó un sujeto desconocido en la calle Real de Cartuja.

Autopsia.—Por el médico forense señor García Valdecasas, le fué practicada ayer la autopsia al cadáver de la anciana Josefa Jiménez Millán, que falleció repentinamente en su domicilio, San José Alta, número 15.

El médico forense certificó, que la anciana había fallecido a consecuencia de una hemorragia cerebral.

Casa de Socorro.—Ayer fueron curados: Luis Lozano Rodríguez, de una herida en la mano derecha, casual.

Casimiro García López, de una herida leve en la mano izquierda.

Francisco Gallego González, de otra herida leve en el muslo izquierdo.

Viajeros.—Llegados ayer: Hotel Paris.—D. Pablo Recuero, don Francisco Colomer, don Ramón Perdigón, don Enrique Pérez, don Guillermo García y familia, don Enrique Diógenes, don Lucas Espinosa, don José Blázquez y señora, don Manuel Vázquez, don José García, don Manuel P. Guerrero y don Antonio Filpo.

Lentes y gafas de todas clases y modelos, gemelos de teatro y campo, barómetros y termómetros.—P. Guzmán, Reyes Católicos, 13.

EMBARAZADAS! Desaparecen los vómitos durante el embarazo con el uso del agua de BURLADA.

La anemia, clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea, se curan con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Fumadores.—Si quieren que todo el tabaco sea excelente y nunca nocivo a la salud, aromatícenlo con el *Cogibá*, que se vende en el estanco de la plaza del Ayuntamiento, a 1 peseta.

Sabañones.—Se curan indefectiblemente, utilizando el SANOL del Dr. Pizá, que se vende en la farmacia Suéiro, Gran Vía 13.

EN LA ECONOMICA

Se reunieron ayer tarde los doctores y licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias.

Asistieron los señores Orense, Sedeño, Carrillo, Casado García, Alemán Barragán, Tortosa (D. Ángel y D. Manuel), Góngora Jiménez y el secretario señor Morrell.

Después de hablar varios señores y exponer el objeto de la reunión, quedó designada por mayoría la Junta directiva siguiente para el año actual.

Decano, D. Eloy Señán Alonso.

Diputados, D. Juan Sedeño Fernández, D. Ángel Díez Tortosa, D. Juan Tercedor y D. Eduardo Orense.

Secretario, D. Juan Morrell y Vicesecretario, D. Manuel Díez Tortosa.

Tesorero, D. José Casado García.

Contador, D. José Carrillo.

Archivero, D. Joaquín Alemán Barragán.

Fueron después aprobadas las cuentas del año último de 1912.

Que conste en acta un voto de gracias para el senador por la Universidad señor Rodríguez Carracedo, el subsecretario de Instrucción pública D. Natalio Rivas, Rector de la Universidad D. Federico Gálvez y al Decano de la Facultad de Ciencias, D. Pascual Nacher, por su gestión en favor de la ampliación de estudios en la Facultad de Ciencias.

Felicitó al Sr. López Muñoz por su nombramiento de Ministro.

Se levanta la sesión.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer salió para Madrid nuestro venerable Prelado, quien permanecerá breves días en la Corte.

Durante su ausencia queda encargado del Gobierno de la Diócesis el Sr. Provisor, D. Andrés de Frías.

—Ha dado a luz una robusta niña, la señora doña Petra Villanueva de Labrada.

—Se ha licenciado en Derecho, en nuestra Universidad, el joven alumno don Segismundo Rózpide y Moret, nieto del ilustre expresidente del Consejo de Ministros D. Segismundo Moret y Prendergast.

El concejal de este Ayuntamiento don Jacinto Moreno y su esposa, D.ª Dolores Valenzuela Rivero, lloran en estos momentos la desgracia de haber visto morir a su preciosa hija de dos años de edad María de los Dolores, que era el encanto de sus padres.

Los Sres. de Moreno han recibido con motivo de su desgracia, numerosos pesames de sus amistades, al que unimos el nuestro más sincero.

—Ayer pasaron el día en Campotéjar el Gobernador civil Sr. del Campo, el militar Sr. Yaqueo, el Sr. Porpeta é hijo y el oficial primero de la secretaría señor Cebrián.

—Las autoridades superiores de la provincia dirigieron ayer expresivos telegramas al Palacio Real, felicitando a Su Majestad en el día de su Santo.

GARCIA-GOYENA

Hallándose en máquina nuestra edición anterior, recibimos la triste noticia del fallecimiento de nuestro antiguo y querido amigo D. Francisco García-Goyena y García. Sin tiempo para otra cosa, hubimos de limitarnos a publicar la espesa necrológica que nos fué remitida por tan legítimas consideraciones y simpatías gozaba en Granada y al que unieron yinculos del más sincero afecto.

Su pérdida ha de ser generalmente sentida, porque era el prototipo de todas las bondades y de todas las virtudes cívicas que honran al hombre.

El mejor homenaje que podemos rendir a su memoria, es trazar a la ligera algunas notas biográficas, que ellas harán la apología del inolvidable amigo, cuya generosa alma, piadosamente pensando, es seguro que ha sido acogida en el seno de la divina misericordia.

Intil es añadir, que nos asociamos de todas veras al inmenso dolor que en estos momentos experimenta la distinguida familia del finado.

El Ilmo. Sr. D. Francisco García-Goyena, nació en Talatá, provincia de Navarra, en el año 1831, siendo hijo del Excmo. Sr. D. Florencio García-Goyena, notable jurista, consultor, Presidente de Sala del Tribunal Supremo, Ministro de Gracia y Justicia y Presidente del Consejo de Ministros en el reinado de D.ª Isabel II, autor entre otras renombradas obras jurídicas, de los célebres Comentarios, motivos y concordancias del Proyecto de Código Civil de 1851, de cuya Comisión fué también Presidente.

Don Francisco García-Goyena, se dedicó a la carrera militar y en las sublevaciones de 1854 y 1856, siendo oficial del Ejército, se batió contra los sublevados en las calles de Madrid y en la renombrada acción de Vicálvaro, oficiales compañeros y coetáneos suyos fueron los generales Salamanca y Reina, ya fallecidos y el aún superviviente, D. Fernando Primo de Rivera, marqués de Estella.

Abandonó la carrera militar por complacer los deseos de su esposa, la su hoy desconsolada viuda D.ª Coralie Alzugaray y entró al servicio del Estado como funcionario de Hacienda, en la que hizo rápidos progresos por sus dotes de integridad y energía, acreditados en el cargo de Administrador de la Casa de la Moneda de Juba, donde al ser destronada doña Isabel II, la Junta revolucionaria, presidida por el general Beranger, le exigió la entrega de la moneda existente en su poder, negándose a ello por no reconocer más Gobierno legítimo que el de dicha Soberana, mientras no existiera otro legalmente constituido, por cuyo acto de energía, que después fué encomiado por los propios revolucionarios, se le formó Consejo de Guerra y estuvo a punto de ser fusilado.

Tal renombre adquirió como funcionario de Hacienda, que en 1867, a los 37 años de edad, fué nombrado Jefe económico de la provincia de Córdoba, cargo equivalente al de los actuales Delegados de Hacienda, en 1870 fué ascendido a la Jefatura económica de Granada que desempeñó hasta 1874, siendo notable la dimisión que presentó cuando se declaró el cantón en esta provincia, dimisión que no le fué aceptada a pesar de sus ideas notoriamente monárquicas. Hecha la Restauración, el Gobierno de D. Antonio

Cánovas del Castillo le nombró Jefe económico de Barcelona, donde recibió con las demás autoridades de la provincia y el Gobierno Central a Su Majestad el Rey Don Alfonso XII en su desembarco en la Península.

Afiliado al partido conservador, abandonó la carrera de Hacienda y fué elegido diputado por Pamplona, votando en aquellas primeras Cortes de la Restauración, la Constitución del año 1876, hoy vigente. En este mismo año, fué nombrado Gobernador civil de Salamanca; en 1877 de Valladolid, y en 1878 de Granada, desempeñando este cargo hasta fines de 1879. Encomiando sus cualidades como Gobernador, D. Fernando León y Castillo, actual Marqués del Muni, en un discurso en el Congreso, a pesar de ser de oposición, llegó a decir del Sr. García Goyena, que era el cisne negro de los Gobernadores.

Desempeñó también el cargo de Subdirector de Penales y de Jefe de la sección de Política y de Orden público en el Ministerio de la Gobernación, el primero de ellos, siendo Subsecretario su hermano político el Excmo. Sr. D. Ricardo Alzugaray.

Dividido el partido conservador por la separación de don Antonio Cánovas del Castillo y don Francisco Romero Robledo, se retrajo de la política, jubilándose más tarde, domiciliándose en Granada, donde tan gratos recuerdos dejó su gestión como Jefe Económico primero y como Gobernador civil después, dejando al fallecer en esta ciudad una descendencia de tres generaciones; hijos, nietos y biznietos.

Fuó refractario a las condecoraciones, no aceptando ninguna, y si tenía la de Comendador del Rey Leopoldo de Bélgica, fué debido a que aquel Gobierno se le remitió sin consultarlo, libre de todo gasto.

De Política

Relación de los señores diputados provinciales elegidos por el distrito de Alhama-Orgiva, desde veinte años a la fecha, que tienen derecho a ser proclamados candidatos con arreglo al artículo 24 de la ley Electoral vigente:

D. José Bueso Battaler, 1894.

D. José Díaz Palomares, 1898, 903 y 907.

D. Antonio Pérez Martínez, 1903.

D. Salvador Peña Jiménez, 1886, 903, 907 y 911.

D. José Espada Sáenz Diente, 1903, 907 y 911.

D. Francisco López Cózar y Gómez, 911.

Pasado mañana domingo a las ocho de la mañana, se reunirá en la Audiencia la Junta provincial del Censo electoral, para la proclamación de candidatos y elección de un diputado provincial por el distrito de Orgiva-Alhama.

En dicha sesión será proclamado diputado por el artículo 29 por dicho distrito, el conocido notario D. Antonio García Trevijano.

VIDA JUDICIAL

Vacante

Está vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Galera.

Los que aspiren a dicha plaza pueden solicitarla en el plazo de quince días.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha posesionado de su cargo la astra interina de la escuela de niñas Pinos del Rey, D.ª María Remedios García Delgado.

NOTICIAS MILITARES

Ha sido destinado al Instituto de Higiene Militar, el médico primero D. José Alberto Palanca.

—El *Diario Oficial* publica una extensa relación de destinos en Sanidad militar.

Recompensas.—Hoy publicará el mismo periódico oficial una relación de recompensas concedidas a las clases e individuos de tropa que se distinguieron en hecho de armas librado el 30 de Agosto de 1912 en Duar Ulad-bu-Maiza.

A los sargentos de infantería D. Carlos Ménez Albadalejo y D. Luciano Núñez, les otorga la cruz de plata con distintivo blanco, pensionada con 250 pesetas anuales por obras de que son autores.

Vacantes.—Por aumento en el presupuesto de Guerra, hay vacante una plaza comandante en la Escuela de Equitación militar, la cual ha de proveerse por curso entre quienes la soliciten en el plazo de un mes.

También hay vacante una plaza de teniente ayudante de profesor en la sección de la Escuela Superior de Artillería, que podrá ser solicitada en el mismo plazo que el anterior.

Príncipe de la plaza para hoy.—Pa-Córdoba.—Jefe de día, D. Narciso bar Ruiz, comandante de Córdoba.

Comandante de Artillería.—Hospital visiones, D. Gonzalo Mezquí Roborimer capitán de Victoria.

Orden de S. E., el comandante mas plaza, José Fernández.

TEATROS

El teatro Apolo, se ha estrenado *baña*, original de los señores Alon-Añoza Seca, con música del maestro.

actor de la compañía Guerrero-Ernesto Vilchez, ha celebrado Oficio con la 25.ª representación de *terio del cuarto amarillo* y el es-el monólogo *Un invento célebre*, del beneficiado.

El Salón Fortuny que a diario se arrisimido, tendrá hoy lugar la 3.ª del arrojado domador Sr. Ma-3.ª sus fieras amestradas a petición Eco, solo por dos días. Mañana sa-3.ª el mismo salón debutará el Gran Prentiruloco de gran fama que re-3.ª los Estados Unidos, de hacer 3.ª turnes.

El Diputado por Loja

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Distinguido señor mío: En el periódico de su digna dirección he leído las alusiones un tanto desabridas que me hace con motivo de la crisis obrera del distrito de Loja. No formulo por ello queja alguna, porque reconozco el perfecto derecho de todo el mundo a conocer ó a desconocer los hechos, y a apreciarlos conforme les plazca, basando en ese conocimiento exacto ó en los supuestos con los cuales lo sustituyan, los juicios con que quiera acreditarse de rendir tributo a la justicia. Pero no parece, Sr. Director, que ahora salga ésta muy bien servida y respetada ante el concepto de cualquier lector que lea en la misma primera plana de su digno periódico correspondiente al 16 de Enero de 1913, en la quinta columna la acusación, en la forma despectiva de afectar hasta ignorancia de mi modesto nombre, de que no me ocupo de los intereses del distrito, y en la séptima columna el texto de un telegrama mío al alcalde de Illora, relativo al camino de Montefrío a Illora, demostrativo de que a los intereses del distrito dedico con verdadero amor toda mi actividad y mis humildes medios. Si, Sr. Director, cuando usted en uso de su respetada libertad me acusaba de olvidar mis deberes, yo los había cumplido y los continuaba cumpliendo sin otra excitación que la conciencia clara y firme de ellos; y el estímulo de la satisfacción moral de haberlos cumplido.

Pero, repito, nada de quejas, y hasta me explico cualquier pequeña injusticia, cuando se motiva por un exceso de celo, inspirado en el amor a los intereses generales que sinceramente reconozco y aplaudo en usted; y puesto que en ese amor por lo del distrito de Loja coincidimos, permítame usted que amplie sus noticias con alguna referencia mía sobre lo que el diputado por Loja ha hecho en busca de alivio a la crisis obrera que todos lamentamos.

Distintas veces he visitado al Sr. Ministro de Fomento, y a otros dignos altos funcionarios de aquel departamento, sobre estos asuntos, y en esas conferencias y excitaciones estimo que algo se ha conseguido, lo posible dentro de la realidad de las cosas.

Según apreciación de alguno de los altos funcionarios aludidos, en la carretera de Loja a Priego es punto menos que imposible hacer algo práctico por lo pronto, pues a consecuencia de haber sido variado el trazado de ella, motivando esta variación un aumento de más de veinte por ciento en los presupuestos, después de haber salido a subasta, hecho que ha producido vivísima contrariedad en el Ministerio, el expediente está a consulta del Consejo, y la resolución no puede ser inmediata ni rápida.

He conseguido, sin embargo, del señor Ministro promesa de hacer cuanto humanamente administrativamente del asunto, por destinar alguna cantidad, quizás seis u ocho mil pesetas, a seguir los trabajos en la parte media de la referida carretera.

Respecto del camino vecinal de Illora a Montefrío, de otro alto funcionario he oído también con placer la oferta de que escribirá particularmente al Ingeniero Jefe de la provincia para que active la tramitación de ese expediente, y en cuanto llegue a Madrid, interesarse con el Jefe de la Sección correspondiente para que inmediatamente sea despachado.

Otra gestión que he hecho cerca del señor Ministro con verdadero ahínco, la relativa a la petición de diez ó doce mil pesetas para el camino vecinal de Loja a Riofrio, no ha podido tener éxito, porque la petición no se hizo oficialmente antes del 31 de Agosto, como era obligatorio é indispensable, y como se hizo para la del camino vecinal de Montefrío a Illora, en la cual tuve el gusto de trabajar con éxito.

Con independencia de esto el señor Ministro me ha prometido ver el modo de enviar un centenar de obreros a trabajar a Ceuta, y medio centenar más a trabajar a Sevilla.

Crea usted, señor Director, que no doy

cuenta de estas gestiones por vanidad. Tengo perfecta conciencia de la humildad de mi nombre y de la humildad de estos trabajos. Por ellas no voy jamás a los periódicos a relatarlos. Por ellas cuando tengo la fortuna, como ya he tenido varias veces, de poder hacer algo por el bien del distrito que me honra con su representación en Cortes, me limito a comunicarlo a mi representante político señor Pavés, a sentir una vivísima alegría por lo conseguido, y a mantener encendido en mi alma el deseo, y algunas veces la esperanza, de conseguir más. El señor Pavés puede dar a usted y a todos testimonio y detalles de todo ello.

Agradeciendo a usted la atención de dar análogos testimonios por esta carta, con toda consideración y respeto me repito su afmo. s. s. g. s. m. b.

Francisco Díaz

Madrid 22 de Enero de 1913.

Correo de la provincia

Desde Lanteira

Sr. Director de LA PUBLICIDAD

Suplicamos a V. que publique en las columnas de su periódico las siguientes líneas:

En el día 20 de Enero, se reunió la Juventud Republicana Radical obrera, para dar un mitin, protestando contra la subida al Poder del Sr. Maura y D. Juan La Cierva.

Se pronunció un brillante discurso, acordando celebrar un mitin el día 26 en celebración de nuestro jefe honorario, don Alejandro Lerroux.

El presidente, Felipe Alcalá.—El secretario, José María Ruiz.

MERCADOS

Sevilla 22.—Empieza a notarse de nuevo en el negocio de aceite paralización, tanto en los entradores como en los almacenistas. Estos no tienen gran interés en comprar, y los productores siguen estimando que el precio que hoy se da en la plaza es pequeño.

En estas circunstancias, no es extraño que la entrada haya sido hoy limitada, no excediendo de 300 arrobas del viejo y otras tantas del nuevo.

Los precios que rigen son los siguientes:

Aceite viejo escogido, a 13'25 pesetas los once y medio kilos; viejo corriente, de 13'4 a 13'12; nuevo bien presentado, de 12'75 a 12'87; nuevo endeble, a 12'62.

Cereales: Trigo, de 27 a 28'50 pesetas los 100 kilos. Cebada, de 26 a 29 y 1/2. Avena, de 25 1/2 a 26 1/2. Alpiste, de 44 a 50. Maiz, de 20 a 20 1/2.

Carnes: En el matadero se pagan al entrador: Bueyes, de 1'70 a 1'85; vacas, de 1'70 a 1'90; terneras, de 2'20 a 2'50; novillos, de 1'85 a 1'90; borregos, de 1'60 a 1'65; ovejas, de 1'40 a 1'50.

Cerdos: Precios para el entrador en el matadero: Arroces: Los cosecheros empujando hacia las 28 pesetas para el Monquill-Beloch, y los comerciantes resistiéndose, sin que tal precio pueda aceptarse todavía como corriente.

Almendras, los 100 kilos, sin cáscara: De 266 a 284 pesetas; con cáscara, de 5 a 5'50 pesetas barchilla. Anís: A 36 reales arroba de 30 libras. Aluvas, de 46 a 47'50. Avellanas, grano, de 187 a 191; con cáscara, de 47 a 50. Avena, a 26'50. Cacahuet, de 18 a 22. Cebada, a 30 pesetas. Maiz extranjero, a 19'50 pesetas 100 kilos; del país, a 10 reales barchilla. Trigo extranjero, de 22'50 a 23 francos; del país, de 28 a 34'50 los 100 kilos.

BIBLIOGRAFIA

El Gran Buñón.—Selecto es en verdad el quinto número que hemos recibido de esta moderna y ya popular revista.

Las plumas que colaboran en *El Gran Buñón* tienen importancia tal dentro del mundo del mundo de las letras que son de todos conocidos.

El número 4 que nos ofrecemos, como todos, ins- rta. ar. Carlos de B. navette, Manuel Abril, P. Iglesias Heredia, Claudia Regener, Ceferni de A. Avella, José Frame, Joaquín L. de B. Badillo, González de Zaval

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

Indulto general

MADRID 23.—Se ha firmado el indulto general a los presos y procesados por delitos comunes, políticos, sociales y de prensa.

También se firmaron indultos de muerte a seis condenados por las Audiencias de Valladolid y Albacete.

A la salida, el señor Conde de Romanones dijo que se complacía en solemnizar el santo del Rey, con el ejercicio de la hermosa prerrogativa, que llevaría la alegría a muchos españoles.

El señor Romanones trasladóse a su domicilio. No asistió a la Presidencia, escusándose de recibir a los periodistas.

Anunció que aprovecharía la esplendidez del día para marchar de caza.

Asamblea de Juventudes conservadoras

En el Salón Regio se ha celebrado la Asamblea de Juventudes conservadoras. Presidió el señor Arranz.

Pronunciaronse discursos entusiastas, enaltecidos al señor Maura y al partido.

El señor Jubany censura a los primates del partido por el retraimiento, aconsejando la unión y la propaganda.

Aprobáronse las conclusiones siguientes:

Declarar incondicional y perpetua la adhesión al señor Maura.

Proclamar ante la opinión que el mayor timbre de gloria consiste en mantener el entusiasmo en las doctrinas y prácticas del abnegado Jefe insustituible.

Afirmar los actos ideales que les inspira y el amor al Derecho, a la Patria y a la Monarquía.

Visitarán al señor Maura para entregarle las conclusiones.

Reinó gran entusiasmo y se dieron vivas.

El Consejo en Palacio

El Consejo en Palacio se celebrará mañana a las diez y media.

Alijo de armas

El señor Alba ha dicho, respecto al alijo de armas en Navarra, que entiende en el asunto la autoridad militar. Las armas son antiguas. Créese que proceden de la guerra civil.

Alcance del indulto

El Sr. Romanones pasó el día en el campo, regresando a la noche.

Intuitivamente recorrimos los departamentos ministeriales, inquiriendo detalles sobre el indulto general firmado por el Rey. Dicen que se publicará mañana en la Gaceta.

Comprende los delitos políticos, sociales y de prensa. Es de igual alcance al concedido por Canalejas en 1910.

También alcanza a los delitos cometidos con ocasión de las últimas huelgas, y a los delitos de sedición y rebelión; exceptuándose los ataques a fuerza armada que conceptúense militares.

No afecta el indulto a los delitos comunes.

Don Alfonso en Madrid

En el expreso de Andalucía ha regresado el Rey.

Esperándole en la estación las Reinas, los Infantes, los Príncipes de Battenberg, el señor Conde de Romanones, los Ministros, las autoridades, diputados y senadores pocos.

El Rey, después de los saludos y de conversar con varios, trasladóse a Palacio.

Luego, el señor Romanones despachó con el Rey, informándole de lo ocurrido en el Consejo de anoche y de los acuerdos adoptados, entre los que figura la Declaración ministerial.

Commemoración

Con motivo del cuarto mes del fallecimiento de la Infanta D.^a María Teresa, reunióse la familia en el real oratorio particular de Palacio, oyendo misa.

El Rey ha recibido centenares de telegramas.

NOTICIAS DE MELILLA

Ha fundado por primera vez el vapor *Bentliure*. El consignatario obsequió a la prensa y a las autoridades con un espléndido lunch sobre cubierta, asistiendo el comandante general. Este brindó.

—Ha marchado a Málaga el intendente general Gutiérrez, en situación de cuartel.

—Ha llegado el director de la Sección de Telégrafos D. Eduardo Soler, para trasladar el local de la oficina telegráfica.

Desanimación

En los círculos políticos y en el Congreso escasea la animación. Los centros oficiales están desiertos.

En «ABC»

Los delegados de las juventudes conservadoras visitaron los talleres de ABC siendo agasajados.

Sensible accidente

En la calle Olivar, número 33, el niño de cinco meses Fernando Lozano, que le habían dejado sus padres dormido en su cuna, hizo un movimiento y se escorrió por entre la pared y los barrotes, pereciendo asfixiado.

En favor de D. Tomás Bretón

El gobernador de Salamanca comunica la manifestación de fuerzas vivas presidida por el ayuntamiento para pedir que se nombre al Sr. Bretón, comisario regio del Conservatorio de Salamanca.

Muerte de un prelado

En el balneario de Busot (Alicante) donde se halla repentinamente, ha fallecido el obispo de Salamanca, D. Javier Valdés Noriega.

La noticia ha causado sentimiento general.

Llevaba diez años regentando el obispado. Pertenecía a la Orden de Agustinos.

D. Carlos Groizard

Asegúrase que está acordado el nombramiento de D. Carlos Groizard, para magistrado del Supremo.

Ala Dirección de Comercio pasará otro director.

El «lock-out»

El conflicto sigue en el mismo estado. La comisión de huelga continúa reuniendo detalles.

Varios oficios han conseguido tomar obras por su cuenta, prescindiendo de patronos.

Cuéntase gran trabajo resolver el problema de obtener los materiales, pero se les facilitarán.

Los fontaneros reunirán mañana para acordar línea de conducta.

También los albañiles se reunirán mañana en el teatro Barberi para tratar asuntos de interés relacionados con la huelga.

El presidente de la Cámara de Comercio se ha ofrecido al Gobierno para gestionar la solución de la huelga.

Los púercos han acordado apoyar a los metalúrgicos.

Los maestros aparejadores insisten en que si no se ha solucionado el conflicto para el día 1.º de Febrero, retirarán las fórmulas de concordia presentadas.

El conflicto agrávase, por efecto de la intransigencia.

Fallecimiento

Ha fallecido el doctor D. Enrique Varela, jefe del servicio sanitario de ferrocarriles del Mediodía.

Ecos palatinos

El infante D. Fernando estuvo en El Escorial, oyendo misa en la tumba de su esposa.

Regresó al anochecer.

El Príncipe de Battenberg marchará en breve a Inglaterra.

Esta noche reunióse en Palacio toda la familia real, en comida íntima.

Lo diario

En el paseo de la Castellana chocaron un tranvía y un automóvil de la Sociedad de automóviles, averiándose.

Los viajeros llevaron un susto mayúsculo, resultando ilesos.

Una aleta del automóvil alcanzó a un transeunte francés, llamado José Lianzi, que sufrió conmoción visceral y varias lesiones.

siones. Los conductores han sido detenidos.

PROVINCIAS

El Capitán general

BARCELONA 23.—Ha regresado el general Weyler y se ha posesionado de la Capitanía.

Esperando para entrar en España

BARCELONA 23.—Con motivo del indulto general, muchos españoles esperan en la frontera para pasar la raya.

Entre ellos figura el concejal Font, condenado a muerte por tomar parte en los sucesos de la semana trágica de 1909.

Aniversario

VALLADOLID 23.—Con motivo del aniversario de la muerte del poeta Zorrilla, los ateístas y liberales fueron al cementerio para depositar una corona en el panteón de vaholetanos ilustres cuyos restos allí reposan.

Banquete de ferroviarios

VALLADOLID 23.—Los ferroviarios han organizado un banquete para el domingo, con objeto de conmemorar el XXV aniversario de la fundación de la Asociación general de empleados de ferrocarriles.

Repatriados

MALAGA 23.—El vapor «Vicente Roda» ha llegado con fuerzas del desfilto regimiento sexto de Ingenieros, al mando del comandante Enríle.

Recibieronlos el general Villalón, muchos jefes y oficiales.

Campesinos hambrientos

CORDOBA 23.—Acentúase la crisis obrera.

Muchos trabajadores del campo afuyen a la población y recorren las calles mendigando.

Horrible desgracia

CORDOBA 23.—En la huerta de la Torrecilla, término de Puente Genil, una familia cocía morcillas, cayendo en la caldera un niño, llamado Antonio Cejas, pereciendo.

Los padres presenciaronlo.

La escena que se desarrolló es inenarrable.

Raid

BARCELONA 23.—El consul francés ha comunicado al Gobernador y a las autoridades de Marina, que un aviador francés se propone hacer un «raid» a las costas de España y Marruecos. Desea hacer escala en Barcelona para aprovisionarse y aterrizará en el muelle.

Apaches

BARCELONA 23.—Han sido detenidos tres apaches franceses acusados de diversos robos.

Banquetes

BARCELONA 23.—Con motivo del santo del Rey, se han celebrado banquetes por los conservadores y liberales, paradamente.

Fallecimiento

BARCELONA 23.—Ha fallecido el c. ra Prast, que fué beneficiado de la iglesia de la Merced cargo que perdió por di. rencias con el obispo.

Protegió los radicales.

Pesquisas

BARCELONA 23.—La policía real activas pesquisas buscando a los pres que se fugaron de la cárcel de Targona.

Ha sido capturado uno.

Muerte de un héroe

FERROL 23.—En el pueblo de N. ha fallecido Antonio Bellón, que asó al combate del Callao en la fragata

mada *Triunfo* y que portóse heroicamente.

Función benéfica

FERROL 23.—Se ha celebrado en el teatro una función organizada por el Magisterio privado a beneficio del comedor de la Caridad; actuando señoritas y jóvenes de la localidad.

Lo que se tolera en España

VALLADOLID 23.—El vecindario de Pedrosa del Rey, amotinóse porque se intentaba desmontar el retablo valioso de la iglesia de Santa Cruz, que lo adquirió un anticuario.

El alcalde ordenó que se suspendiera la operación empezada de desmontar la joya de arte.

Embalsamamiento

SALAMANCA 23.—Ha marchado a Busot el doctor Manero, para embalsamar el cadáver del obispo y trasladarse a esta ciudad.

Muerte de un jaimista

SAN SEBASTIAN 23.—Ha fallecido D. Ursino Zabala, jefe regionalista del partido integrista.

Alarma de la opinión

JAEN 23.—El vecindario está alarmado por los rumores concernientes a los depósitos de remonta. El ayuntamiento acordó telegrafiar a Romanones y a Lugo, que no se verifique el traslado de fuerzas.

Absolución

TUY 23.—El tribunal marcial de Braga ha absuelto a cuatro sujetos que tomaron parte en la conspiración portuguesa el pasado verano.

Inauguración de un círculo conservador

SAN SEBASTIAN 23.—Se ha inaugurado el Círculo Conservador de Irún, con un banquete, asistiendo representantes de San Sebastián, Rentería y Fuenterrabía. Presidió D. Pedro Arostegui.

Brindó por el Rey y por Maura.

Hablaron los señores Uhagón y Alosegui. Este rebatió las afirmaciones hechas en el Círculo Liberal por el señor Calbetón y extrajo de que un exMinistro hablara de ese modo de la retirada de Maura; afirmando el orador, que marchóse el señor Maura asqueado de la actual política; pero hizo el sacrificio de volver ante la llamada de todo su partido.

Pronunciáronse otros discursos, y luego se remitieron telegramas saludando a Maura.

EXTRANJERO

La cuestión de Oriente

LONERES 23.—Los Embajadores en Londres considerarán hoy las cuestiones que afectan a Albania, Montenegro y Servia.

En los memorandos ya sometidos por Estados, enumerando sus reclamaciones, Albania demanda Skutari, Ipek y Prizrend; Servia demanda Prizrend y Prilep.

Actitud de Rusia

SAN PETERSBURGO 23.—Es inexacto que Rusia exija que Skutari se entregue a los montenegrinos.

Solo en el caso de que los albaneses le abandonaran, exigiría que fuesen entregados los alrededores a las autoridades montenegrinas.

Detalles de un incendio a bordo

LONDRES 23.—En el trasatlántico ruso «Ethonia» se declaró un incendio, hallándose el buque en el Mar Rojo; las llamas se extendieron muy rápidamente; el Capitán y diez hombres perecieron quemados o se vieron obligados a arrojar al mar; el tercer maquinista murió quemado en su puesto; los supervivientes se arremolinaron en el castillo de proa y fueron salvados en el momento crítico por un vapor que pasaba.

El «Ethonia» está todavía a flote.

Matrimonio de Príncipes, anulado

LONDRES 23.—El periódico de Munich «Munchener Nedeste Nachrichten», dice que está oficialmente informado de que el Senado Especial del Alto Tribunal de Baviera, que investigó en los asuntos matrimoniales del Príncipe Jorge de Ba-

viera, ha fallado que el casamiento del Príncipe con la Archiduquesa Isabella María de Austria, quede nulo y sin efecto y que la decisión ha sido confirmada por el Príncipe Regente.

Querían parte

BUCAREST 23.—Los ánimos están excitados, por la ineficacia de las gestiones que se hacen para obtener la recompensación solicitada por la actitud de los rumanos durante la guerra.

Amnistía

PARIS 23.—En el Consejo de Ministros, Briand dará cuenta del proyecto de amnistía que se leerá mañana en las Cámaras, discutiéndose antes de que Poincaré se posesione de la Presidencia de la República.

Se han reunido las Cámaras hoy diez minutos.

Las negociaciones

LONDRES 23.—A pesar de que Turquía ha dicho que contestará inmediatamente a la nota de las potencias, créese que no será tan fácil.

Esperase la solución, sobre todo a lo que se refiere a la cesión de Andrinópolis.

Háblase de que los representantes balcánicos han manifestado que ven con disgusto la actitud de las potencias en lo que se refiere a la indemnización que solicitaran de Turquía.

Caer desde las nubes

PARIS 23.—Dicen de Reims, que Gaur evolucionaba en el aeródromo, y cayó desde 80 metros de altura, resultando con heridas gravísimas.

El Príncipe y la bailarina

SAN PETERSBURGO 23.—El hijo del Gran Duque Wladimiro, se ha fugado en compañía de una bailarina, proponiéndose casarse con ella.

Huelga de obreros de vestir

NUEVA YORK 23.—Está agravada la huelga, que asciende a 160.000 obreros y obreros de prendas grandes de vestir.

Roosevelt conversó con algunos trabajadores, y prometió, indignado, presentar reforma legislativa, convecho de la escasez de los jornales que disfrutaban.

De Portugal

LISBOA 23.—«Diario do Governo» y «Gaceta Oficial» han publicado el decreto siguiente:

Considerando que la Declaración Pontificia de Octubre pasado «Acta Apostólica Sedes», contraria a la ley de Separación de la Iglesia y el Estado de este país, es atentatoria a los derechos del Estado y al Gobierno de la República.

Se han reunido las Cámaras hoy diez minutos.

LONDRES 23.—A pesar de que Turquía ha dicho que contestará inmediatamente a la nota de las potencias, créese que no será tan fácil.

Esperase la solución, sobre todo a lo que se refiere a la cesión de Andrinópolis.

Háblase de que los representantes balcánicos han manifestado que ven con disgusto la actitud de las potencias en lo que se refiere a la indemnización que solicitaran de Turquía.

PARIS 23.—Dicen de Reims, que Gaur evolucionaba en el aeródromo, y cayó desde 80 metros de altura, resultando con heridas gravísimas.

SAN PETERSBURGO 23.—El hijo del Gran Duque Wladimiro, se ha fugado en compañía de una bailarina, proponiéndose casarse con ella.

LONDRES 23.—A pesar de que Turquía ha dicho que contestará inmediatamente a la nota de las potencias, créese que no será tan fácil.

Esperase la solución, sobre todo a lo que se refiere a la cesión de Andrinópolis.

Háblase de que los representantes balcánicos han manifestado que ven con disgusto la actitud de las potencias en lo que se refiere a la indemnización que solicitaran de Turquía.

PARIS 23.—Dicen de Reims, que Gaur evolucionaba en el aeródromo, y cayó desde 80 metros de altura, resultando con heridas gravísimas.

SAN PETERSBURGO 23.—El hijo del Gran Duque Wladimiro, se ha fugado en compañía de una bailarina, proponiéndose casarse con ella.

LONDRES 23.—A pesar de que Turquía ha dicho que contestará inmediatamente a la nota de las potencias, créese que no será tan fácil.

Esperase la solución, sobre todo a lo que se refiere a la cesión de Andrinópolis.

Háblase de que los representantes balcánicos han manifestado que ven con disgusto la actitud de las potencias en lo que se refiere a la indemnización que solicitaran de Turquía.

PARIS 23.—Dicen de Reims, que Gaur evolucionaba en el aeródromo, y cayó desde 80 metros de altura, resultando con heridas gravísimas.

SAN PETERSBURGO 23.—El hijo del Gran Duque Wladimiro, se ha fugado en compañía de una bailarina, proponiéndose casarse con ella.

LONDRES 23.—A pesar de que Turquía ha dicho que contestará inmediatamente a la nota de las potencias, créese que no será tan fácil.

Esperase la solución, sobre todo a lo que se refiere a la cesión de Andrinópolis.

Háblase de que los representantes balcánicos han manifestado que ven con disgusto la actitud de las potencias en lo que se refiere a la indemnización que solicitaran de Turquía.

PARIS 23.—Dicen de Reims, que Gaur evolucionaba en el aeródromo, y cayó desde 80 metros de altura, resultando con heridas gravísimas.

SAN PETERSBURGO 23.—El hijo del Gran Duque Wladimiro, se ha fugado en compañía de una bailarina, proponiéndose casarse con ella.

LONDRES 23.—A pesar de que Turquía ha dicho que contestará inmediatamente a la nota de las potencias, créese que no será tan fácil.

Esperase la solución, sobre todo a lo que se refiere a la cesión de Andrinópolis.

Háblase de que los representantes balcánicos han manifestado que ven con disgusto la actitud de las potencias en lo que se refiere a la indemnización que solicitaran de Turquía.

PARIS 23.—Dicen de Reims, que Gaur evolucionaba en el aeródromo, y cayó desde 80 metros de altura, resultando con heridas gravísimas.

SAN PETERSBURGO 23.—El hijo del Gran Duque Wladimiro, se ha fugado en compañía de una bailarina, proponiéndose casarse con ella.

LONDRES 23.—A pesar de que Turquía ha dicho que contestará inmediatamente a la nota de las potencias, créese que no será tan fácil.

Esperase la solución, sobre todo a lo que se refiere a la cesión de Andrinópolis.

Háblase de que los representantes balcánicos han manifestado que ven con disgusto la actitud de las potencias en lo que se refiere a la indemnización que solicitaran de Turquía.

PARIS 23.—Dicen de Reims, que Gaur evolucionaba en el aeródromo, y cayó desde 80 metros de altura, resultando con heridas gravísimas.

SAN PETERSBURGO 23.—El hijo del Gran Duque Wladimiro, se ha fugado en compañía de una bailarina, proponiéndose casarse con ella.

LONDRES 23.—A pesar de que Turquía ha dicho que contestará inmediatamente a la nota de las potencias, créese que no será tan fácil.

Esperase la solución, sobre todo a lo que se refiere a la cesión de Andrinópolis.

Háblase de que los representantes balcánicos han manifestado que ven con disgusto la actitud de las potencias en lo que se refiere a la indemnización que solicitaran de Turquía.

PARIS 23.—Dicen de Reims, que Gaur evolucionaba en el aeródromo, y cayó desde 80 metros de altura, resultando con heridas gravísimas.

SAN PETERSBURGO 23.—El hijo del Gran Duque Wladimiro, se ha fugado en compañía de una bailarina, proponiéndose casarse con ella.

LONDRES 23.—A pesar de que Turquía ha dicho que contestará inmediatamente a la nota de las potencias, créese que no será tan fácil.

Esperase la solución, sobre todo a lo que se refiere a la cesión de Andrinópolis.

Háblase de que los representantes balcánicos han manifestado que ven con disgusto la actitud de las potencias en lo que se refiere a la indemnización que solicitaran de Turquía.

PARIS 23.—Dicen de Reims, que Gaur evolucionaba en el aeródromo, y cayó desde 80 metros de altura, resultando con heridas gravísimas.

SAN PETERSBURGO 23.—El hijo del Gran Duque Wladimiro, se ha fugado en compañía de una bailarina, proponiéndose casarse con ella.

LONDRES 23.—A pesar de que Turquía ha dicho que contestará inmediatamente a la nota de las potencias, créese que no será tan fácil.

Esperase la solución, sobre todo a lo que se refiere a la cesión de Andrinópolis.

Háblase de que los representantes balcánicos han manifestado que ven con disgusto la actitud de las potencias en lo que se refiere a la indemnización que solicitaran de Turquía.

PARIS 23.—Dicen de Reims, que Gaur evolucionaba en el aeródromo, y cayó desde 80 metros de altura, resultando con heridas gravísimas.

SAN PETERSBURGO 23.—El hijo del Gran Duque Wladimiro, se ha fugado en compañía de una bailarina, proponiéndose casarse con ella.

LONDRES 23.—A pesar de que Turquía ha dicho que contestará inmediatamente a la nota de las potencias, créese que no será tan fácil.

Esperase la solución, sobre todo a lo que se refiere a la cesión de Andrinópolis.

Háblase de que los representantes balcánicos han manifestado que ven con disgusto la actitud de las potencias en lo que se refiere a la indemnización que solicitaran de Turquía.

PARIS 23.—Dicen de Reims, que Gaur evolucionaba en el aeródromo, y cayó desde 80 metros de altura, resultando con heridas gravísimas.

SAN PETERSBURGO 23.—El hijo del Gran Duque Wladimiro, se ha fugado en compañía de una bailarina, proponiéndose casarse con ella.

LONDRES 23.—A pesar de que Turquía ha dicho que contestará inmediatamente a la nota de las potencias, créese que no será tan fácil.

Esperase la solución, sobre todo a lo que se refiere a la cesión de Andrinópolis.

Háblase de que los representantes balcánicos han manifestado que ven con disgusto la actitud de las potencias en lo que se refiere a la indemnización que solicitaran de Turquía.

PARIS 23.—Dicen de Reims, que Gaur evolucionaba en el aeródromo, y cayó desde 80 metros de altura, resultando con heridas gravísim

LA SERICICULTURA

Valencia llegó a producir en seda, por el año 1800, por valor de veinte millones de pesetas.

En Granada, Toledo, Jaén Extremadura, Zaragoza, Castellón, Almería y Sevilla, ha desaparecido el 90 por ciento de la industria serícola; en Jaén no queda ni rastro, alguna que otra morera salpicada como triste recuerdo de pasadas riquezas.

Toledo fué un emporio de riqueza; la parte de Levante de Andalucía, no experimentaba cuando criaba gusanos de seda la miseria que ya ha relampagueado sinistramente. Sedas había en abundancia en la cuenca del Ebro; sedas hubo en Cáceres, en Ciudad Real, y en casi todas las zonas agrícolas de España.

Esta riqueza que alimentaba por sí sola a más de cuarenta mil telares en toda la nación y muchos miles de tornos que eran el auxilio de infinito número de familias, toda esta riqueza se ha trasladado a Lyon.

Creemos que no existió en esta nación durante tres siglos, ninguna industria que pudiera a ella compararse, en cuanto al provecho y fecundidad para los ciudadanos y para el erario nacional.

He aquí la producción de seda, antes de las epidemias del gusano en España: Valencia, 6.000.000 kilogramos de capullos; Andalucía, 4.000.000; Murcia, dos millones; Castilla, 2.000.000; Aragón, 1.000.000; Cataluña, 50.000; Varios puntos, 50.000; Total, 12.400.000.

Valor aproximado: 70.000.000 de pesetas.

Y veamos a lo que ha quedado reducida la producción de seda en la actualidad: Aragón y Valencia, 400.000 kilogramos de capullos; Vegas de Murcia y Orihuela, 400.000; Sierras del Segura, 20.000; Almería y Granada, 35.000; Extremadura, 12.000. Total, 957.000.

Valor aproximado: 5.000.000 de pesetas.

Nada nos resta que, decir después de lo expuesto en estas modestas, pero sinceras líneas; únicamente pedimos a los amantes de la Agricultura española, que nos ayuden en la propaganda de la reconstrucción de la industria de la seda.

La Agricultura, está próspera, donde tiene industria auxiliar; la cría de gusanos de seda es la industria rural más lucrativa, y por consiguiente es la llamada a extender rápidamente el bienestar en las comarcas pobres.—R. C.

Mundo productor y financiero

Ha terminado en el Brasil la campaña de importación de uvas frescas de Almería y aunque todavía no se han publicado las estadísticas de la aduana de Santos para conocer exactamente el número de barriles importados, puede afirmarse que ha sido este año en mayor número que los años anteriores.

El mercado de San Pablo responde, pues es grande el consumo que se hace y los precios de venta no han sido malos, llegando a pagarse hasta 22.000 reis ba-

rril de 20 kilos, neto, que al cambio de 570 por pesetas, hacen 38,60 pesetas barril, siendo este precio para la de superior calidad y llegada en buenas condiciones. Muchos barriles por no llegar bien han tenido menor precio, pero el medio puede calcularse en 16.000 reis.

Para sostener este mercado hay que esmerarse en el cultivo y cuidar mucho el envase.

Se ha publicado la Memoria de la Junta directiva de la Sociedad Cooperativa de consumos de Altos Hornos de Vizcaya de la fábrica de Sestao, correspondientes al año 1912.

Las ventas ascendieron en el año a 922.159.05 pesetas.

Los gastos de administración ascendieron a 25.096,39 pesetas.

Se ha repartido el 7 por 100 sobre el consumo de cada asociado, importando 662.738,77 pesetas.

Durante el año han ingresado 211 socios y han salido 194, existiendo 1.017, más 100 retirados que no han levantado la cuota de entrada.

Con arreglo a una estadística, basada en datos oficiales, la riqueza mobiliaria de España asciende a la cifra de 16.918 millones de pesetas, distribuidas en los siguientes valores:

De Sociedades y Corporaciones 7.047,5 millones de pesetas; deudas del Estado 9.830,5 id.; deuda del Tesoro 40 id.; total, 16.918 idem.

El Sindicato de café de San Pablo, que viene trabajando para conseguir rebaja en las tarifas aduaneras para la introducción de café en los diferentes países, publica la siguiente curiosa estadística de lo que pagan los 100 kilos en cada país y los gramos que se consumen por habitante.

PAISES	Derechos	Gramos por habitante
España	84.000	562
Francia	81.600	2.350
Italia	78.000	634
Portugal	60.000	960
Rusia	56.000	132
Alemania	35.000	3.000
Noruega	24.600	5.536
Inglaterra	20.700	218
Dinamarca	14.100	3.900
Suecia	10.000	6.556
Suiza	2.100	3.500
Bélgica	2.100	4.700
Holanda	2.100	7.200
Estados Unidos	2.100	5.700

NOTAS TAURINAS

La corrida inaugural de la próxima temporada, que había de celebrarse en Málaga el 9 de Marzo, se adelantará al 23 de Febrero.

El cartel de esta fiesta lo compondrán seis toros de Gamero Cívico y Ricardo Torres y Francisco Madrid, como matadores.

Una empresa particular proyecta ce-

lebrar el domingo próximo, en Málaga, una corrida con picadores.

El ganado será de López Quijano ó de Suárez y los matadores Rafael Gómez, Layla y Manuel Salinas Romero.

El día 23 de Febrero, se dará en Málaga una corrida de toros con los hermanos Bombita y Paco Madrid.

ASOCIACIÓN DE CARIDAD

Comidas repartidas ayer, 1030.—Anteanoche pernoctaron en el Asilo Nocturno 23 individuos.

CENTROS DE CONTRATACION

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 417; quintales métricos; entrada de ayer, 102; total, 519; vendidos, 68; quedan para mañana, 451. Precios: Trigo, de 15'56 a 27'27 quintal. Cebada, de 28'79 a 30'30. Habas, de 28'68 a 26'31. Maíz, de 25 a 24'54.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes a la antigua fanega, de 11'25 a 12'00 pesetas.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer:

13 reses mayores, con peso de 2055 kilos, de 1'85 a 2'06 pesetas cada uno; 29 borregos, con peso de 324 kilos, a 1'84; 4 cabrios, con peso de 46 kilos, a 1'60.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescada, 1'45 pesetas kilo; salmonetes, 1'74; sardinas, 1'23; pijotas, 1'30; almejas, 0'40.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día.—Nuestra Señora de la Paz y San Timoteo.

Jubileo de las 40 horas.—En San Ildefonso, Mañana, en Santa Paula.

Jubileo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve. En San Ildefonso, a igual hora.

Misas.—En los Hospitales, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y San Ildefonso.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de coque, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

Enfermedades de los Ojos

CONSULTA ESPECIAL

por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera, Exjefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la facultad de Medicina.—De 2 a 4.—Días festivos, de 11 a 12.

Plaza de la Universidad, núm. 2

PIANO

Se vende uno de palosanto, marca Boisselot, en muy buen estado de conservación; casi nuevo.—Para informes, Zacatín, 59, principal.

EL AZÚCAR PURGANTE

L'IDEAL, G. CAZORLA

es el mas agradable, económico y seguro de todos los purgantes

Pídase en todas las Farmacias

INTERESANTE AL PÚBLICO

Se arrienda ó vende un amplio edificio con espaciosa nave y buena casa para habitar y abundante agua, con el tranvía en la puerta, en el inmediato pueblo de Armilla.—Para tratar, en la calle Real, número 42, del mismo pueblo.

SIMONA Y MARIA

En vista de la gran aceptación que ha tenido esta interesantísima novela, hemos hecho una tirada especial de los 254 folletines publicados, que se venderán a 2 pesetas.

Para los señores suscriptores de La Publicidad, mitad de precio.

Dibujantes En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, se vende papel de rollo, para dibujos al carbón, a 15 céntimos el metro.

La Huerfanita

Novela interesantísima, original de M. de la Place.

Cuatro tomos, 4 PESETAS.

Para los suscriptores de La Publicidad, una peseta los cuatro tomos.

Quien se queje

dolor de muelas

No tiene perdón de Dios, mientras exista el:

ANTICARIES LUQUE

que vende en farmacia Sastre

Gran Vía, 15.—En infantería.

Radiowart

Para la efervescencia

Venida congreso,

Farmacia del Dr. Picazo

REYES CATÓLICOS, 20

Farmacia Covaletta

Gran Vía, 15

DENTICINA INFALIBLE

Preguntad a los millares de madres que salvan a sus hijos de la muerte, y os dirán que la Denticina de Justo Fernández Izquierdo y Hermanos, de la Calzada de Oropesa (Toledo), es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la dentición; los salva de la agonía; les hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les angustia; extingue las erupciones de la boca que los molestan; los arregla el estómago; les hace arrojar la fiebre, impide alforrias, brotes, fuertes dentaduras y desmenuzamiento de los niños, transformándolos en RAQUÍTICOS, en SANOS y ROBUSTOS. Rechazad las imitaciones y falsificaciones; comprad la legítima en cajas, rechazando siempre la que os ofrecen en los frascos de cristal.

La verdadera Denticina Fernández Izquierdo, se vende en la Farmacia Sastre, Gran Vía 15, Granada.

COMPañÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Máquinas para Coser y Bordar

DURAN CANAL

Son las mejores, las más perfectas, las preferidas

2'50 ptas. semanales y al contado precios convenientísimos

Bicicletas y máquinas de hacer géneros de punto

Oficinas y Almacenes, Sucursal.

Alhóndiga, 39 Zacatín, 117

Grandes existencias en aceites y grasas para Bicycletas, Motores eléctricos, Automóviles, Máquinas para coser y escribir, etc.

Quiere V. tener en su jardín

LAS MEJORES ROSAS QUE SE CONOCEN, LOS MAS BONITOS ARBUSTOS DE FLORES?

Pida a Pedro Giraud, dueño de los grandes establecimientos hortícolas La Quinta, de Granada, en Catálogo ilustrado, el más completo que se publica en España y se remite gratis a quien lo solicite. En él encontrará también a precio económico

LAS MEJORES VARIEDADES DE ARBOLES FRUTALES

EL MAS-COMPLETO SURTIDO DE ARBOLES DE SOMBRA

y así mismo todas las clases de BULBOS Y SEMILLAS DE FLORES Y SIMIENTES DE HORTALIZAS de las más finas.

Exportación a todas partes. Dirección telegráfica y postal, GIRAUD, Granada.

LOS MEJORES

La Joyita

Taller de relojería, Arco de las Orejas 7. Precios baratísimos.—Se compra oro, plata, platino y alhajas viejas.

El Barco

Casa de comidas y Froiduría de Pescado

JAMES ALONSO, en la plaza de San Agustín, 4. Precios baratos. Se sirven platos de cocina y de pescado. Se sirven platos de cocina y de pescado. Se sirven platos de cocina y de pescado.

Se alquilan

buñuelos puros en la hermosa finca llamada «Hotel Bosque Alhambra», Carrera del Darro, 16.—Se venden estufas, chimeneas, etc.

Anuncio

Se vende un cinematógrafo completo con todos sus accesorios, marca «Lumière».—Duran razón, calle de San Agustín, núm. 4, portal.

Encendedores

Compañía encendedores automáticos, José Calero, oficial de la peluquería de D. Juan Martínez, Puerta Real.

La Estrella

CASA PARA VIAJEROS BUENOSUCESOS, 1

Hospedaje cómodo y económico a cargo de los antiguos dueños del parador del Sol

LA MENDOZA

12, VERONICA DE LA VIRGEN 12

Vinos, aguardientes, gaseosas, carnes.—Masca de vino superior 10 céntimos y 5 céntimos

Ntra. Sra. de la Cabeza

Fábrica de jabones puros de Antonio Martín Martín.—ORGYA

«El genio» del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA

Cápsulas púrpuras para la segura y completa curación de las

Enfermedades venéreas

Cuentan 40 años de éxito y son el remedio de los enfermos que las usan.—En farmacias, boticas, a 50 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretera, 39, Madrid.

En Granada, Farmacia de J. Oropesa, San Agustín, 15.

CHOCOLATES

Indisputable superioridad en

Cafés molidos y en grano

Tés, Tapicacas

PIERRE GHYS

Constructor de Organos, Afinador y compositor de Pianos, Armonios y Gramófonos.—COCHES, 6, 1

“COJIBÁ”

HIGIENE DEL FUMADOR

La mayoría de las enfermedades de la boca, así como muchas de la garganta y pecho, son producidas por las substancias tóxicas que contiene el tabaco.

El «COJIBÁ» tiene la virtud de contrarrestar todos los males que en el organismo ocasiona el tabaco, teniendo además la propiedad de hacer de un vicio dañino, un entretenimiento no sólo agradable, si que también útil y saludable por ser un antiséptico de los más recomendados hoy día.

A más de los beneficios mencionados, es de un efecto eficazísimo por la acción directa que ejerce en el estómago, gracias a los fumadores y de un éxito admirable en las pulmonías y tuberculosis.

Las eminecias médicas tanto de Madrid como de provincias, que personalmente lo vienen usando con éxito satisfactorio, es la mejor recomendación que de este preparado puede hacerse.

MODO DE EMPLEARLO

A cada 500 gramos de tabaco, se echará el contenido del frasco, mezclándolo perfectamente.

Como se trata de un producto completamente inofensivo, puede si se quiere aumentar la dosis.

Al cigarro puro se le puede echar por la cabecuela que se enciende, cuatro ó cinco gotas, sacudiendo y aspirando por la parte delgada que sirve para fumar.

También puede rociarse y guardarlo en una caja de lata ó madera bien tapada, y el tabaco se irá impregnando del «COJIBÁ».

Venta al por mayor y menor, Farmacia y Laboratorio de Especialidades Farmacéuticas de

A LUQUE

DUQUE DE ALMODÓVAR 73, 75 Y 77.—JEREZ DE LA FRONTERA

Único punto de venta en Granada, Reprenduría de Tabacos de la Plaza del Ayuntamiento

GOTA Y REUMA

GOTA Y REUMA

Se curan en 24 horas con el maravilloso Elixir antiepileptico de LASALLE

Se asegura de los resultados antes de que se ha usado el Elixir, por lo que los resultados son inmediatos.

LA PUBLICIDAD

Diario de la mañana fundado en 1881

Apartado núm. 27.—Teléfono núm. 177

OFICINAS Y TALLERES, CALLE DE GRACIA, NÚMERO 4

SUSCRIPCIONES

	En	Tres	Ses	Un
	meses	meses	meses	año
Granada	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero	2'00	6'00	12'00	24'00

TARIFA DE ESQUELAS

Esqueles al ancho de 1 columna	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
50	25	10	5	5
100	50	20	10	10
200	100	40	20	20
300	150	60	30	30
400	200	80	40	40
500	250	100	50	50
600	300	120	60	60
700	350	140	70	70
800	400	160	80	80
900	450	180	90	90
1000	500	200	100	100

Se admiten esquelas para su inserción, hasta las cuatro de la mañana

Se le devuelven las esquelas.—Granada, Imprenta «La Publicidad»

100 tarjetas de visita, 1 pta., Gracia 4